

Loja, 12 de Septiembre de 2012

Dra. Vally
Steuder
2012-09-13

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LA PROVINCIA DE LOJA

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

VÍCTOR EDGAR CASTRO QUICHIMBO en calidad de Gerente General de la "COMPAÑÍA DE TURISMO RUTAS DE LA PAZ S.A.". Ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de una acción que a continuación le detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	N° ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES	APELLIDOS Y NOMBRES				
Tapia Tinigañay María Ofelia	Tapia Tinigañay Rosa Maribel	UNA	Veintitrés dólares	Veintitrés dólares	Nacional
C.C. 1102456702	C.C. 1103139919				
CONYUGE					

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL LIBRO DE ACCIONES: 12 de Septiembre de 2012 ✓

De esta manera doy cumplimiento con el artículo 189 de la Ley de Compañías. ✓

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente.,

C.C. ✓
Gle. OK. ✓


Víctor Edgar Castro Quichimbo
GERENTE GENERAL
085693810


147020
13 SET. 2012
Dc.

~~2479-12~~

Loja, 10 de Septiembre de 2012

Sr.

Víctor Edgar Castro Quichimbo

GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA DE TURISMO RUTAS DE LA PAZ S.A."

Ciudad.-

De mi especial consideración:

MARÍA OFELIA TAPIA TINIGAÑAY de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número **110245670-2** ante usted en forma comedida comparezco y digo:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de UNA acción en la "COMPAÑÍA DE TURISMO RUTAS DE LA PAZ S.A." en calidad de accionista de dicha compañía, cesión que la realizo el día 7 de septiembre de 2012, a favor de la Srta. **ROSA MARIBEL TAPIA TINIGAÑAY** con cédula de ciudadanía número **1103139919**.

Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor de la Srta. **ROSA MARIBEL TAPIA TINIGAÑAY**, en el registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente.,


María Ofelia Tapia Tinigañay

CEDENTE


Rosa Maribel Tapia Tinigañay

CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TURISMO "RUTAS DE LA PAZ S.A."

Título No. **Ciento veinte**

Domicilio Principal **Loja provincia de Loja República del Ecuador.**

Número de acciones: **Una.**

Valor total: **Veintitrés (\$ 23.00)**

Capital autorizado dos mil novecientos noventa dólares (\$ 2990.00) dividido en ciento treinta acciones ordinarias y nominativas de veintitrés dólares cada una.

La **COMPAÑÍA DE TURISMO "RUTAS DE LA PAZ S. A."** se constituyó mediante escritura pública de fecha cuatro de mayo del dos mil doce ante la Notaría Quinta del cantón Loja de la provincia de Loja, inscrita en el Registro Mercantil de Loja bajo el número quinientos cuarenta y tres (543) y anotada en el Repertorio con el número mil ciento noventa y nueve (1199), con fecha 18 de mayo del año dos mil doce.

Este título acredita que el señor **Tapia Tinigañay María Ofelia** es propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor de veintitrés dólares y señalada con el número **120** con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según las leyes y el Estatuto de la Compañía.

Loja .15. de Junio del año 2012.

BMO
Z.S.A.
22001
R

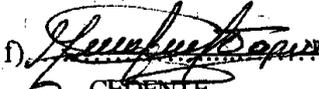
D) 
PRESIDENTE


D) 
GERENTE

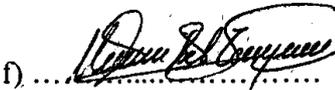

CEDO Y TRANSFIERO EL PRESENTE TÍTULO

A TAPIA TINIGANAY ROSA MARIBEL

Loja 12, a SEPTIEMBRE del 20 12

f) 

CEDENTE

f) 

CESIONARIO

CEDO Y TRANSFIERO EL PRESENTE TÍTULO

A

Loja, a del 20.....

f)

CEDENTE

f)

CESIONARIO